



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

18 de marzo de 2024

Núm. 4-2

Pág. 1

### PROYECTO DE LEY

**121/000004 Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.**

#### Avocación por el Pleno del debate y votación

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación final del Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 4-1, de 19 de enero de 2024.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.